

Normas Generales

Curso 2009-2010

Colegio Gabriel García Márquez

Getafe

INFORMACIÓN GENERAL – CURSO 2009/2010

A LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS

El Claustro de Profesores del Colegio saluda a todas las familias de alumnos/as y da la bienvenida a las que desde ahora formarán parte de la Comunidad Escolar.

Hemos elaborado las siguientes Normas Generales considerando la normativa vigente y las sugerencias que nos han hecho llegar algunas familias.

Con ellas se trata de que entre todos consigamos un buen clima de trabajo que redundará en beneficio fundamentalmente de los niños.

Les rogamos las lean con atención y conserven durante todo el curso.

A la vez pedimos su participación en la labor escolar, ya que la Educación es tarea de todos los que componemos esta Comunidad Educativa.

Agradecemos su colaboración.

HORARIO ESCOLAR

**** Septiembre y Junio: de 9 a 13 horas**

****De Octubre a Mayo:**

Mañanas: De 9 a 12:30 horas.

Tardes: De 14:30 a 16 horas.

Las puertas de Colegio se abrirán cinco minutos antes de la entrada tanto en la jornada de mañana como en la de tarde.

El acceso de los padres al recinto escolar para recoger a los niños será de cinco minutos antes de la salida.

No se podrá permanecer en el patio antes del horario establecido, excepto aquellos alumnos/as usuarios de los Servicios Complementarios de Desayuno y/o Comedor, bajo la vigilancia de las monitoras.

Rogamos la máxima puntualidad ya que las puertas de acceso se cerrarán cinco minutos después de la hora de entrada.

A partir de las 16:15 horas sólo se permitirá la presencia en el patio de los alumnos que realicen actividades extraescolares.

CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar aprobado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para el curso 2009/2010 es el siguiente:

- **Periodo lectivo:** Del 14 de Septiembre de 2009 al 23 de Junio de 2010 (ambos inclusive).
- **Vacaciones:**
 - Navidad: Del 23 de Diciembre a 7 de Enero (ambos inclusive).
El día 22 de diciembre las clases terminarán a las 13 horas y el servicio de comedor a las 15 horas.
 - Semana Santa: Del 27 de Marzo al 4 de Abril (ambos inclusive).

- **Días festivos:**

Año 2009

- ✓ 12 de Octubre: Fiesta Nacional de España
- ✓ 8 de Diciembre: Fiesta de la Inmaculada Concepción

Año 2010

- ✓ 19 de Marzo (San José)
- ✓ 3 de Junio (El Corpus)

Otros días no lectivos

- ✓ 7 de Diciembre de 2009
- ✓ 8 de Enero de 2010
- ✓ 29 de Enero de 2010 (celebración unificado del Patrono de Enseñanza)
- ✓ 26 de Marzo de 2010
- ✓ 5 de Abril de 2010
- ✓ Otras: calendario laboral de la Comunidad de Madrid del 2010

Fiestas locales de Getafe

- ✓ 13 de Mayo de 2010
- ✓ 24 de Mayo de 2010

NORMAS DE CONDUCTA (Comunidad de Madrid- DECRETO 15/2007)

- a) **El estudio constituye un deber básico de los alumnos y se concreta en las siguientes obligaciones:**
- **Asistir con puntualidad y participar en las actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio.**
 - **Seguir las orientaciones del profesorado y del personal no docente en el ejercicio de sus funciones.**
 - **Realizar todas las tareas y trabajos que le manden sus profesores/as- tutores o profesores especialistas**
 - **Estudiar con aprovechamiento, así como respetar el derecho al estudio de los compañeros.**
 - **Asistir a clase diariamente con los libros y materiales didácticos necesarios para el normal desarrollo de su proceso de aprendizaje.**
- b) **Tratar con respeto y consideración a todos los miembros de la comunidad educativa.**
- c) **Respetar la dignidad, integridad, intimidad, ideas y creencias de todos los miembros de la comunidad educativa.**
- d) **No discriminar a ningún miembro de la comunidad escolar por razón de nacimiento, raza, sexo o cualquier otra circunstancia personal o social.**
- e) **Cuidar y utilizar correctamente los bienes e instalaciones del centro.**
- f) **Respetar las pertenencias de los miembros de la comunidad educativa.**
- g) **Participar en la vida y funcionamiento del centro.**
- h) **Mostrar una adecuada conducta y un comportamiento correcto con el profesorado, conserje, personal de cocina, monitoras de comedor y padres.**
- i) **Tener un trato correcto hacia los compañeros, no permitiéndose, la agresión verbal o física.**
- j) **Respetar la autoridad del profesor tanto dentro de la clase como en el recinto escolar.**
- k) **Mantener una actitud correcta en clase, no permitiéndose el uso de móviles (en clase y recinto escolar), y otros dispositivos que puedan distraer a los compañeros y al propio alumno.**
- l) **Realizar todas las entradas y salidas al aula y al Centro una manera adecuada, evitando carreras, empujones, gritos, etc.**
- m) **Los alumnos no podrán salir del Centro sin la correspondiente autorización de sus padres, así como la presencia de un adulto responsable y siempre con conocimiento del tutor.**
- n) **En el recinto escolar sólo se permitirá el uso de balones proporcionados por el Colegio**
- o) **Las familias colaborarán positivamente en el cumplimiento de estas normas.**

ENTRADAS Y SALIDAS

Los alumnos se situarán en frente de sus respectivos Pabellones y subirán y bajarán las escaleras siempre por la derecha.

Los padres facilitarán la entrada y salida de los niños sin obstaculizar las filas y las puertas, permitiendo a los Profesores la visión de todos los niños.

En ningún caso podrán subir a las aulas sin autorización expresa de la Dirección ya que esto supondría interrumpir la actividad de las clases.

Por motivos de seguridad, transcurridos 10 minutos después de la entrada, los pabellones permanecerán cerrados.

Cuando por alguna causa justificada los alumnos/as lleguen más tarde o necesiten salir fuera del horario establecido para las entradas y salidas, las personas que les acompañen deberán pasarse por la Dirección del Centro donde cumplimentarán el impreso de autorización correspondiente que será sellado y el cual entregarán al profesor que corresponda estar con su hijo.

Los alumnos/as de Educación Infantil serán recogidos por personas conocidas por las profesoras tutoras o por las que estén debidamente autorizadas por los padres.

FALTAS DE ASISTENCIA

Se justificarán al tutor/a.

En caso de enfermedad contagiosa informarán al Colegio lo antes posible, trayendo el parte de alta médica al incorporarse a clase.

Cuando sea preciso la salida de un alumno dentro del horario escolar deberán informar por escrito al tutor y venir a recogerlo un adulto, preferentemente padres o familiares conocidos.

Si un alumno/a tuviese que ir al médico /ausentarse por causa justificada durante el horario de mañana y desea incorporarse a su aula el resto del tiempo, rogamos aprovechen el recreo para recogerles o dejarles, ya que así no se altera el normal desarrollo de las clases.

HORARIO DE VISITAS

DIRECTORA: Martes y Viernes de 9 a 10 horas.

Martes y Viernes de 12:30 a 13:30 horas.

JEFA DE ESTUDIOS: De Lunes a Viernes de 9 a 10 horas.

SECRETARIO: Lunes, Martes y Viernes de 9 a 10 horas.

Martes y Viernes de 12:30 a 13:30 horas.

MAESTROS/AS:

Las visitas a los maestros serán todos los Martes de 12:30 a 13:30 horas.

Si algún padre/madre necesita hablar con el Tutor/a de su hijo, de forma extraordinaria, podrá solicitarlo al mismo, quien le indicara el día y la hora.

El Tutor/a se entrevistará con los padres de forma individual si existiese alguna circunstancia especial que así lo recomendase.

Las reuniones generales serán convocadas por escrito unos días antes de su celebración.

Recomendamos que cualquier asunto relacionado con vuestros hijos/as, sea tratado primero y de forma directa con el Tutor/a.

Para el mejor funcionamiento de las actividades, rogamos respeten en la medida de lo posible los horarios señalados.

No olviden que para solucionar dudas u obtener algunas informaciones generales pueden solicitarlo por teléfono.

ACTIVIDADES GENERALES

- ** DIA DEL OTOÑO: 13 de Noviembre.**
- ** NAVIDAD: Última semana lectiva del 1º trimestre.**
- ** DIA DE LA PAZ: 28 de Enero.**
- **CARNAVAL: 12 de Febrero.**
- **DÍA DEL LIBRO: 23 de Abril**
- ** JORNADAS CULTURALES: 21, 22, 23 de Abril.**

EVALUACIÓN

La evaluación de todos los alumnos es continua a lo largo del curso. El informe de los resultados de la misma les será facilitado tres veces en el curso coincidiendo con las fechas vacacionales de Navidad, Semana Santa y verano según el siguiente calendario:

1ª EVALUACIÓN: 21 de Diciembre

2ª EVALUACIÓN: 24 de Marzo

3ª EVALUACIÓN: 22 de Junio

Todos los alumnos/as deberán entregar el Informe de evaluación firmado por los padres o tutores a sus respectivos maestros en el plazo más breve posible.

SERVICIO DE COMIDA

El comedor escolar comienza el día 15 de septiembre y finalizará el 23 de junio Este Servicio se puede utilizar durante períodos fijos (meses, semanas) o bien días sueltos.

Se consideran alumnos fijos aquellos que utilizan este Servicio de Comida durante 10 o más días al mes y siempre que realicen el pago correspondiente en un solo recibo en los primeros días de dicho mes; si es inferior a 10 días seguidos se considerarán eventuales.

Los alumnos fijos harán la inscripción correspondiente y darán la orden de domiciliación bancaria para que sean cargados los recibos mensuales.

- Alumnos fijos: 4,45 €/día
- Alumnos eventuales: 5,14 €/ día

El importe de la minuta para usuarios eventuales se abonará en la cuenta nº 15693 de CAJA MADRID, sucursal 2921 de Avda. Francisco Fernández Ordóñez, 3, pero si hacen el ingreso desde cualquier otro lugar deberán poner el nº de cuenta con los siguientes 20 dígitos siguientes:

2038 2921 26 6000015693

Durante el horario de Comedor (de 12:30 h a 14:30 h), los niños estarán a cargo de las monitoras.

SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE HORARIO

En los meses de Septiembre y Junio el horario será de 13 a 15 horas (tope de recogida de los alumnos). Pueden quedarse de 15 a 16 horas utilizando este Servicio de Ampliación de Horario, siendo su costo de 29,93 €por todo el mes o de 3,20 €por día si se queda a veces.

Los usuarios de comedor escolar con carácter fijo recibirán la normativa específica de este servicio y el menú al comienzo de cada mes.

Para los alumnos eventuales el menú del mes se publicará en los tabloneros de anuncios de cada pabellón.

SERVICIO DE DESAYUNO

Este servicio se prestará desde la 7 hasta las 9 horas.

Los alumnos que utilicen este Servicio se considerarán como fijos si realizan el pago del mes completo de acuerdo con el precio establecido, no dando lugar a deducciones cuando falten por cualquier motivo; en caso contrario se considerarán eventuales teniendo que abonar el precio correspondiente que se haya fijado.

Los padres acompañarán a los niños hasta el Comedor donde les recogerán las monitoras hasta el comienzo de las actividades lectivas.

Precio:

- Alumnos fijos: 2,78 €/ día.
- Alumnos eventuales: 3,64 €/ día.

PROFESORADO DEL CENTRO

EDUCACIÓN INFANTIL		EDUCACIÓN PRIMARIA	
M ^a Amparo Núñez	Infantil 3 años A	M ^a Eugenia Francisco	Primero A
Ana Arias	Infantil 3 años B	Ana M ^a Oliva	Primero B
Ana M ^a Arias	Infantil 3 años C	M ^a del Pilar Ontoria	Primero C
Loreto López	Infantil 3 años D	M ^a Jesús Amador	Segundo A
Sandra Vígara	Infantil 4 años A	Luisa M ^a Díaz	Segundo B
Nuria M ^a López	Infantil 4 años B	M ^a José Segovia	Segundo C
Ana Isabel Ortega	Infantil 4 años C	Susana Atanet	Segundo D
Cristina Rodríguez	Infantil 4 años D	Ángel Garrido	Tercero A
Minerva García	Infantil 5 años A	Cristina Cano	Tercero B
Rosa M ^a Jiménez	Infantil 5 años B	Consuelo García	Tercero C
Paloma Esteban	Infantil 5 años C	María Aux. Ramos	Cuarto A
Gema Sánchez	Apoyo Infantil	Lorenzo Fernández	Cuarto B
		Sebastiana Donaire	Cuarto C
		Lidia Rollán	Cuarto D
		José Luís Sánchez	Quinto A
		Eva Cobo	Quinto B
		Verónica García-Abadillo	Sexto A

PROFESORADO ESPECIALISTA	
EDUCACIÓN FÍSICA	INGLÉS
José Luís Sánchez	Cristina Cano
Isabel Valencia	Inmaculada Cercadillo
M ^a Nieves Álvarez	Gema Sánchez
MÚSICA	M ^a José Segovia
Carlos López	Lorenzo Fernández
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Lidia Rollán
María Rodríguez	Verónica García-Abadillo
AUDICIÓN Y LENGUAJE	Eduardo Pahíno
M ^a José Macarro	
COMPENSATORIA	ORIENTADOR
	Carlos Rodríguez
RELIGIÓN	TRABAJADORA SOCIAL
M ^a Cristina Vicente	María Morales
M ^a Rosario Diez	

EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTORA: Gregoria Ramos García
JEFE DE ESTUDIOS: Inmaculada Cercadillo Torrecilla
SECRETARIO: Víctor Cruzado Maestro

AMPA

- ****HORARIO:** De Lunes a Viernes. Para consultar el horario de atención llamar al Tfno.: 630237333
- ** **INFORMACIONES:** A través de los tablones de anuncios de los distintos pabellones o en el despacho del AMPA . (Pabellón de Servicios, planta Baja).
- ** **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:** Solicitud a partir de mediados de Septiembre.

RECOMENDACIONES GENERALES

- 1. Ante las dudas que os surjan utilizad los cauces reglamentarios de dialogo.**
- 2. Colaborad y participad en las actividades que se desarrollan en el Centro.**
- 3. Controlad el trabajo de vuestros hijos en casa.**
- 4. Procurad visitar a los maestros tutores de vuestros hijos para controlar la marcha del curso.**
- 5. Recordad que los alumnos no pueden salir del Colegio en horario lectivo ni en horas de Comedor.**

El Claustro de Profesores